



ACUERDO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIAS NEUTROSÓFICAS Y EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS, CUBA.

DE UNA PARTE: La Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas representada por el Dr. Jesús Estupinán Ricardo PhD en calidad de vicepresidente, por acuerdo conforme a reunión ordinaria No. 0002 del Directorio de Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas de fecha 11 de agosto de 2019, quien en lo adelante en este documento se denominará "ALCN".

De otra parte: El Centro Nacional de Información de Ciencias, sito en Calle 27 No.110 e/ M y N, Vedado, Plaza de la Revolución, Cuba, representado por su directora Dra. C. Ileana Regla Alfonso Sánchez, que en lo adelante en este documento se denominará "CNICM".

Las Partes, reconociendo mutuamente la capacidad y representación con que concurren en este acto, en los términos y condiciones que se relacionan a continuación:

ACUERDAN:

Establecer un Acuerdo de Ejecución para el año 2023, según lo establecido en el Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica y Cultural con las Cláusulas siguientes:

PRIMERA: Efectuar por parte de la ALCN una donación de recursos tecnológicos al CNICM, para coadyuvar a dar respuesta a los acuerdos que se suscriben. Esta donación consistirá en 10 laptop, 5 PC, 5 impresoras, 5 disco externo, una cámara fotográfica.

SEGUNDA: Realización de dos (2) cursos sobre Gestión Editorial por parte del CNICM, dirigido a editores y directores de revistas científicas de UNIANDES, Ecuador.

TERCERA: Realizar difusión de los resultados de investigación de la Universidad de UNIANDES en las revistas científicas cubanas. El CNICM recibirá cuatrimestralmente (enero - abril 25, mayo - agosto 50, septiembre - diciembre 20) trabajos para revisión, corrección, edición y publicación, un total de 105 artículos anuales.

CUARTA: Nombrar a Oscar Ernesto Velázquez Soto como representante o coordinador para la gestión del convenio entre las partes.

QUINTA: Garantizar por ambas partes la participación de especialistas del CNICM como ponentes y parte del tribunal en el Congreso Científico Internacional de Investigaciones Uniandes, Ecuador Ambato y el III Congreso Científico Internacional de Investigación y Desarrollo, Ecuador, Ibarra.

Y para que así conste firman el presente documento en dos ejemplares, en idioma español en La Habana a los 27 días del mes de febrero del 2023.



Dr C. Jesús Estupiñán Ricardo, PhD
Vicepresidente de la ALCN





Dra.C. Ileana Regla Alfonso Sánchez, PhD
Directora CNICM-Infomed

